



AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.
Cédula Jurídica 3-101-271443

Autorizado por

- Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia 500083.
- Despacho certificado en Normas de Calidad por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- Despacho autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero–CONASSIF- (SUGEF, SUGESE, SUGEVAL y SUPEN).

Teléfonos: 8709-5454, Oficina 2553-3874

****Cartago, Costa Rica****

DICTAMEN Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
Al 31 de diciembre del 2023.

Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.
Cédula jurídica número 3-101-355254.

TABLA DE CONTENIDO.

Detalle	Página Número
Dictamen del Auditor	1 - 3
Informe Complementario del Auditor Externo	4 - 5
Balance General	6
Estado de Resultados	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Notas a los Estados Financieros	10-18





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO. INFORME DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES.

Señores:

Junta Directiva de Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**; que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2023, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo que termino en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**; **al 31 de diciembre del 2023**, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptada por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraaempresarial.com
despacho@agilizadoraaempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.1





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la empresa o cesar sus operaciones, o bien no existe alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del Gobierno Corporativo son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los Estados Financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o evasión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la empresa.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraempresarial.com
despacho@agilizadoraempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.2





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



• Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser un negocio en marcha.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

• Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de las actividades de la organización con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño del grupo de auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

Esta opinión de CONTADOR PUBLICO INDEPENDIENTE es para información de la Junta Directiva de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A., y de la Superintendencia General de Seguros.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde.
Contador Público Autorizado No. 5446
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2024

23 de febrero del 2024

INFORMACIÓN DEL CPA: MARVIN FERNÁNDEZ VALVERDE
Código SUGEF: 00000001
Código Colección: 00000001
Código del Libro: 00000001
Número de Actos Registrales: 00000001
Registra: S. A.
Código de la Empresa: 00000001
Código de la Firma: 00000001
Código de la Oficina: 00000001
Código de la Dirección: 00000001
Código de la Ciudad: 00000001
Código de la Provincia: 00000001
Código de la Nación: 00000001
Código de la Empresa: 00000001
Código de la Firma: 00000001
Código de la Oficina: 00000001
Código de la Dirección: 00000001
Código de la Ciudad: 00000001
Código de la Provincia: 00000001
Código de la Nación: 00000001



Timbre de **€1000.00**, según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo. No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraaempresarial.com
despacho@agilizadoraaempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.3





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO.

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL, APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD).

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.** al 31 de diciembre del 2023 y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 23 de febrero del 2024.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**, consideramos su estructura de control interno, así como también los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado; para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados.

En carta de fecha **23 de febrero del 2024**, informamos a la Gerencia de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**, sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del trabajo realizado durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de **Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.** en el curso normal de su trabajo asignado. Al respeto, no se determinaron debilidades significativas.

Correo Electrónico:

miguelao@agilizadoraaempresarial.com
despacho@agilizadoraaempresarial.com

Dirección:

Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A y 27A.

Teléfonos:

Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.4





AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Cédula Jurídica 3-101-271443,

Despacho Autorizado por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, licencia No. 500083.

Auditoría Externa; Auditoría Interna; Control, Manejo y Monitoreo de Riesgos;

Asesoría Asuntos SUGEF; Consultorías, Certificaciones y Otros. **Cartago, Costa Rica**

Autorizado por Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia General de Valores,

Superintendencia General de Pensiones, Superintendencia General de Seguros y Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.



Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, Gerencia General y la Junta Directiva **de Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.**

AGILIZADORA EMPRESARIAL M. M & V, S. A.

Lic. Marvin Fernández Valverde
Contador Público Autorizado No. 5446
Póliza de Fidelidad No. 0116-FIG07.
Vence el 30/09/2024

23 de febrero del 2024

Escritura del CPA, M. M & V,
FERNANDEZ VALVERDE,
CARRA, S.A.S.
Cédula: 10500507
Escritura del Ombú,
Asesora Sociedad Agencia de
Seguros, S. A.
Identificación del Ombú:
340134254
Dirección:
Junta Directiva
Fecha:
23-02-2024 02:40:01 PM
Tipo de Sello:
Sistema Computarizado del
Autor Ombú
Timbre de €25.00 de la Ley 6663
adhesivo y cancelado en el
original



Código de Timbre: CTR-25-258670

Timbre de **€25.00** según artículo No.8, Ley No.6.663 y artículo No. 7 Ley 1038 en el documento original.

Correo Electrónico:
miguelao@agilizadoraaempresarial.com
despacho@agilizadoraaempresarial.com

Dirección:
Barrio El Carmen, del puente Bailey 800 metros
al este, Condominio Monte Alto. Ubicación 26 A
y 27A.

Teléfonos:
Celular: 8709-5454.
Oficina: 2553-3874
Página No.5



Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
 En colones sin céntimos.

ACTIVO	<u>Notas</u>	2023	2022
Disponibilidades		3,039,901	3,011,415
Efectivo	2i, 3	300,000	300,000
Entidades Financieras del país	2ii	2,739,901	2,711,415
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	2iii, 5a	5,000,000	5,000,000
Otras cuenta por cobrar		5,000,000	5,000,000
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	2iv, 5b	748,706	1,071,362
Otros Activos		1,397,189	1,175,563
Gastos pagados por anticipado		1,397,189	1,175,563
TOTAL DE ACTIVOS		10,185,795	10,258,340

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS	2vii		
Cuentas por Pagar y Provisiones	5c	2,947,629	2,947,629
Otras cuentas por pagar diversas		2,947,629	2,947,629
TOTAL DEL PASIVOS		2,947,629	2,947,629

PATRIMONIO

Capital Social		5,000,000	5,000,000
Capital pagado	5d	5,000,000	5,000,000
Aportes Patrimoniales no Capitalizados		6,044,970	6,044,970
Aportes para Incremento de Capital		6,044,970	6,044,970
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores		-3,772,208	-4,493,246
Pérdidas Acumuladas de periodos anteriores		-3,772,208	-4,493,246
Resultados del periodo		-34,596	758,987
TOTAL DEL PATRIMONIO		7,238,166	7,310,711
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		10,185,795	10,258,340



José Luis Martí Michelangeli
 Representante Legal

Ana Hernández
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 y 2022
 En colones sin céntimos.

	Nota:	2023	2022
Ingresos por Operaciones de Seguros		28,964,332	31,754,183
Ingresos por comisiones y participaciones		28,964,332	31,754,183
Por comisiones y participaciones.		28,964,332	31,754,183
Gastos por Operaciones de Seguros	2x	10,911,217	12,400,295
Gastos por Operaciones de Seguros y Participaciones		10,911,217	12,400,295
Por Comisiones y Participaciones, reaseguro aceptado		10,911,217	12,400,295
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIONES DE SEGURO		18,053,115	19,353,887
Gastos Operativos Diversos		438,382	466,900
Otros Gastos Operativos		438,382	466,900
Gastos de Administración no Técnicos	5e	17,649,328	18,128,000
Gastos de Personal		144,807	158,815
Gastos por Servicios Externos		13,124,947	9,633,727
Gastos por Movilidad y Comunicaciones		373,291	757,333
Gastos de Infraestructura		2,283,756	5,463,965
Gastos Generales		1,722,527	2,114,160
UTILIDAD NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		-34,596	758,987
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		-34,596	758,987
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		-34,596	758,987

José Luis Martí Michelangeli
 Representante Legal

Ana Hernández
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros



Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 y 2022
 En colones sin céntimos.

<u>Notas</u>	2023	2022
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	-34,596	758,987
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	322,656	322,656
Depreciaciones y amortizaciones	322,656	322,656
Variación en los activos (aumento), o disminución	-259,574	1,035,975
Cuentas por Cobrar	0	559,567
Otros Activos	-259,574	476,408
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	0	0
Otras cuentas por pagar y provisiones		0
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	28,486	2,117,618
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	0	0
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	0	0
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Aportes de capital social recibidos en efectivo	0	0
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	0	0
Aumento neto en efectivo y equivalentes	28,486	2,117,618
Efectivo y equivalentes al inicio del año	3,011,415	893,797
Efectivo y equivalentes al final del año	3,039,901	3,011,415



José Luis Martí Michelangeli
 Representante Legal

Ana Hernández
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2023 y 2022
 En colones sin céntimos.

Descripción	Notas	Capital Social	Ajuste al Patrimonio	Resultados Acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2021		5,000,000	6,044,970	-4,493,246	6,551,724
Otros					0
Otros resultados Integrales del periodo 1					0
Resultados del Periodo 2				758,987	758,987
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix				0
Emisión de Acciones					0
Saldo al 31 de diciembre del 2022		5,000,000	6,044,970	-4,493,246	7,310,711
Otros					0
Otros resultados Integrales del periodo 1				721,038	721,038
Resultados del Periodo 2				-34,596	-34,596
Reservas Legales y otras Reservas Estatutarias	2ix				0
Dividendos					0
Saldo al 31 de diciembre del 2023		5,000,000	6,044,970	-3,806,804	7,238,166

CALC. 31032022A
 ASETECA SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA
 Atenciones:
 Dirigido: FERNANDEZ, ANA
 Contador: HERNANDEZ VALVERDE, ANA
 Estado de Práct. de Estudio
 2024-2-20 14:55:49 -0800



TIMBRE 250.0 COLONES

VERIFICACIÓN: <https://timbres.comfador.co.cr>

José Luis Martí Michelangeli
 Representante Legal

Ana Hernández
 Contadora

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**** Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A. ****
Notas a los Estados Financieros.

Nota 1.

i Información General.

Aseteca Sociedad Agencia de Seguros, S. A, cédula jurídica número 3-101-355254 se dedica a la comercialización de seguros, principalmente pólizas de accidente para vehículo e inmuebles.

ii. País de Constitución.

La empresa se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica y se encuentra domiciliada en la ciudad de Escazú.

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

La actividad principal de la Compañía es la comercialización y administración de seguros.

iv. Nombre de la empresa controladora.

Es una unidad económica independiente y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias.

No tiene sucursales o agencias.

vi. Número de cajeros automáticos bajo su control.

No tiene un cajero automático bajo su control.

vii. Dirección del sitio Web.

La dirección electrónica o sitio Web es www.lenoxseguros.com

viii. Número de trabajadores al final del período.

El número de trabajadores al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es de 1 funcionario.

Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que concluye el **31 de diciembre del 2023** están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses.

-Clasificación de partidas de Estados Financieros. Se clasifican de acuerdo con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

-Registro de Estimaciones sobre los activos. Estas partidas se determinan de acuerdo con parámetros preestablecidos en la normativa, aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la SUGEF; la cual no necesariamente cumple con Normas Internacionales de Información Financiera.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias. Tales estimaciones implican incertidumbres y asuntos de juicio significativo y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. En consecuencia, los resultados reales podrían diferir de tales estimaciones.

-NIC 36. Deterioro del Valor de los Activos. Lo dispuesto en esta norma rige a partir del 1 de enero del 2004. Para el periodo no presentó ninguna circunstancia que generará pérdida por deterioro en el valor de los activos, por lo cual no ha tenido ningún efecto en los estados financieros.

i. Efectivo y equivalentes a efectivo.

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en un puesto de bolsa de valores regulada.

	2023	2022
Dinero en Cajas y Bóvedas	300,000	300,000
Bac San José 928302272 colones	1,339,670	1,350,984
Bac San José 928302280 Dólares	1,390,352	1,351,781
Bac San José 947770020 Dólares	9,879	8,651
Total	3,039,901	3,011,415

ii. Transacciones en monedas extranjeras: Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos se expresan al tipo de cambio de referencia del último día hábil de cada mes, las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

Tipo de Cambio	2023	2022
Venta	526.88	601.99

iii. Cuentas por cobrar y Comisiones por cobrar.

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones y productos de inversiones, u otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad.

La empresa tiene la política de registrar con base al principio de realización los intereses acumulados por cobrar sobre disponibilidades, inversiones en valores y depósitos y otros menores según lo establece el plan de cuentas para entidades financieras.

iv. Propiedad, Mobiliario y Equipo y Depreciación acumulada.

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo y 5 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

v. Otros activos – Gastos pagados por adelantado y diferidos.

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el periodo de realización por el método de línea recta.

vi. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

vii. Pasivos.

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

viii. Prestaciones Legales.

Planes de aportes definidos.

Las obligaciones incurridas en las contribuciones dadas a los planes de pensiones de aportes definidos se reconocen como gastos en los resultados del periodo en la fecha de pago.

La Ley de Protección al Trabajador estableció la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias. Según esa Ley, todo patrono público o privado, aporta de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

La obligación se limita al monto de las contribuciones pagadas al régimen y no tiene obligación legal o implícita de pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para pagar los beneficios en su vencimiento; o sea, el riesgo actuarial lo corre el empleado.

Beneficios a corto plazo.

Las obligaciones por beneficios a, empleados a corto plazo se miden sin proceder a descontar los importes correspondientes y se reconocen como gasto conforme se ofrece el servicio relacionado.

ix. Reservas patrimoniales y pasivos legales.

De acuerdo con las Leyes de Costa Rica, la Compañía debe destinar anualmente un 5% de sus utilidades netas para constituir una reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.

x. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos. Ingreso por comisión.

El ingreso por comisión corresponde al porcentaje cobrado a las diferentes compañías aseguradoras por la venta de seguros, se reconoce en el momento del cobro del mismo, o sea por el método de efectivo.

Gastos de operación.

Los gastos son reconocidos en el estado de operaciones en el momento en que se incurren; o sea, por el método de devengado.

Ingresos y gastos financieros.

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos y ganancias en moneda extranjera que se reconocen en el estado de operaciones. Los ingresos por intereses se reconocen conforme se acumulan mediante el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas no realizadas por valuación de inversiones que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta son registradas en el patrimonio como ganancias o pérdidas no realizadas. Cuando se venden, vencen o recuperan activos financieros se registra en resultados del período la ganancia o pérdida neta en la cuenta patrimonial.

Los gastos financieros consisten en gastos por intereses sobre obligaciones bajo arrendamientos de capital, pérdidas en moneda extranjera y de cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable que se reconocen en el estado de operaciones. Todos los costos sobre préstamos se reconocen en el estado de operaciones utilizando el método de interés efectivo.

Gasto por impuesto sobre la renta.

El gasto por impuesto sobre la renta consiste en el impuesto corriente y diferido, y se reconoce en el estado de operaciones, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del periodo. La ganancia fiscal difiere de la ganancia neta reportada en el estado de operaciones debido a que excluye partidas no gravables y partidas no deducibles.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance que se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce únicamente hasta donde es probable que las utilidades gravables futuras estén disponibles para realizar las diferencias temporales. Los activos por impuesto diferido se revisan en la fecha del balance de situación, y se reducen hasta el punto en que ya no es probable que el beneficio fiscal relacionado será realizado.

Nota 3. Posición monetaria en moneda extranjera.

	2023		2022	
Venta	526.88		601.99	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Activos				
Disponibilidades	1,400,231	2,658	1,360,431	2,260
Inversiones	0	0	0	0
Total de Activos	1,400,231	2,658	1,360,431	2,260
Pasivos				
Cargos por pagar	0	0	0	0
Total Pasivos	0	0	0	0
Posición Neta	1,400,231	2,658	1,360,431	2,260

Nota 4. Debido a las características de una empresa dedicada a los seguros, donde su fin principal no es otorgar cartera de crédito, no aplican las notas no presentadas, como composición de cartera, estimaciones y otros.

Nota 5.-COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase "Patrimonio", y no revelados con anterioridad es:

a. Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar

	2023	2022
Cuentas por Cobrar Socios	5,000,000	5,000,000
Total	5,000,000	5,000,000

b. Propiedad, Mobiliario y Equipo.

	2023	2022
Mobiliario y Equipo	2,418,150	2,418,150
Equipo de Cómputo	715,350	715,350
Subtotal	3,133,500	3,133,500
Depreciación Acumulada	2,384,794	2,062,138
Total	748,706	1,071,362

	2023	2022
Depreciación Acumulada Mobiliario Oficina	1,793,528	1,551,704
Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo	591,266	510,434
Total	2,384,794	2,062,138

	2022	Adiciones	Retiros	2023
Mobiliario y Equipo	2,418,150			2,418,150
Equipo de Cómputo	715,350	0		715,350
Subtotal	3,133,500	0	0	3,133,500
Depreciación Acumulada	2,062,138	322,656		2,384,794
Total	1,071,362	0	0	748,706

	2021	Adiciones	Retiros	2022
Mobiliario y Equipo	2,418,150			2,418,150
Equipo de Cómputo	715,350			715,350
Subtotal	3,133,500	0	0	3,133,500
Depreciación Acumulada	1,739,482	322,656		2,062,138
Total	1,394,018	0	0	1,071,362

c. Cuentas por Pagar y Provisiones.

	2023	2022
FODESAF	2,947,629	2,947,629
Total Pasivos	2,947,629	2,947,629

d. Capital Social.

	2023	2022
Acciones Comunes	5,000,000	5,000,000
Total	5,000,000	5,000,000

e. Gastos de Administración.

Gastos de personal	2023	2022
Seguros para el personal	144,807	158,815
Total	144,807	158,815

Gastos de servicios externos	2023	2022
Servicios de computacion	0	302,400
Servicios de informacion	775,827	60,344
Servicios de limpieza	0	70,000
Honorarios profesiones pagados Alejandra Babino	5,261,468	4,226,686
Servicios Corretaje Jose Luis Marti	4,744,303	2,856,956
Servicios Contables	980,550	1,083,582
Asesoría jurídica	295,000	72,438
Consultoria externa	1,067,800	381,321
Servicios de mensajería	0	580,000
Total	13,124,947	9,633,727

Gastos de movilidad y comunicaciones	2023	2022
Telefonos, telex, fax	373,291	757,333
Total	373,291	757,333

Gastos de Infraestructura	2023	2022
Agua y energia electrica	0	138,657
Alquiler de inmuebles	1,961,100	5,002,652
Depreciacion de inmuebles, mobiliario y equipo excepto	322,656	322,656
Total	2,283,756	5,463,965

Gastos Generales	2023	2022
Papelera, utiles y otros materiales	194,776	25,870
Suscripciones y afiliaciones	416,065	24,351
Promocion y publicidad	0	399,892
Gastos de representacion	1,111,686	1,664,047
Total	1,722,527	2,114,160

f. Otras concentraciones de activos y Pasivos.

No existen concentraciones de activos y pasivos que ameriten revelarse en esta nota.

g. Administración de riesgos

Está expuesta a diferentes riesgos; entre ellos, el de tipo de cambio. A continuación, se detalla la forma en que se administran los diferentes riesgos.

Riesgo de tipo de cambio.

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados. La empresa no tiene activos ni pasivos importantes en moneda extranjera, solamente los que se indican en la Nota 5, con activos únicamente en disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros. Sin embargo, las inversiones no son relevantes en relación al monto total de activos.

Nota 6. Partidas extra-balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional. a- Hechos relevantes y subsecuentes.

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF.

Por la naturaleza de las operaciones de la empresa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período. A partir de enero 2020, la información financiera estará regida por el Reglamento de Información Financiera.

_____ U. L. _____